



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº

0202

GISELA HENRIQUEZ GARCIA 10.288.322-K

viene en solicitar la devolución de \$

440.075 =

Nombre del Peticionario

Rut.

Cancelados en exceso según giro del Departamento de

Certificado

Nº

5025945

de Folio de

Fecha

24/01/2009

por concepto de

PAGO EN EXCESO DE COMBUSTIBLE

DETERMINADO

23-01-2009

Fecha

Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$

440.075 =

No procede devolución.

Causa de la devolución

PAGO EN EXCESO

Observaciones

26/01/2009

Fecha



Director

CHIGUAYANTE,

30 ENE. 2009

Nº 167 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE